



N° de expediente: 003082-000067-23

Fecha: 17.05.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SILVA MELLO, SHEILA YANIRE - ESTUDIANTE DE LA LEFOPE, SOLICITA REVALIDAR MATERIAS CURSADAS Y APROBADAS EN IFD RIVERA POR LA CORRESPONDIENTE DE SU PLAN 2014

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	REVALIDA DE MATERIAS
Carrera:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Curso:	Pedagogía
Plan:	2014
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 003082-000067-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELÍAS - CENTRO UNIVERSITARIO DE RIVERA Fecha Recibido: 17/05/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Firmado electrónicamente por CARLA JAQUELINE SILVEIRA RODRIGUEZ el 17/05/2023 09:53:08.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
1 Cédula.pdf	301 KB	17/05/2023 09:51:13
2 Formulario de Reválida.pdf	719 KB	17/05/2023 09:51:13
3 Escolaridad IFD.pdf	2036 KB	17/05/2023 09:51:13
4 Pedagogía I.pdf	5208 KB	17/05/2023 09:51:13
5 Pedagogía II.pdf	5666 KB	17/05/2023 09:52:25
6 ReporteEscolaridad-DOC4703564-4.pdf	51 KB	17/05/2023 09:52:25

Descripción de Anexos
1- CÉDULA DE IDENTIDAD
2- FORMULARIO DE SOLICITUD DE REVÁLIDA EXTERNA
3- ESCOLARIDAD IFD
4- PROGRAMA PEDAGOGÍA I
5- PROGRAMA PEDAGOGÍA II
6- ESCOLARIDAD LEFOPE

 **REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY** **Documento de Identidad**
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL **Carteira de Identidade**

Apellido / Sobrenome
SILVA MELLO

Nombre / Nome
SHEILA YANIRÉ

Nacionalidad / Nacionalidade
URUGUAYA

Fecha de Nacimiento / Data de Nascimento
18/07/1988

Lugar de Nacimiento / Local de Nascimento
RIVERAURY

N° de Identidad / N° de Identidade
4.703.564-4

Expedición / Expedição
19/05/2022

Vencimiento / Vencimento
19/05/2032

 **Firma del Titular / Assinatura do Titular**



SECCIÓN BEDELÍA
REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS
EXTERNAS

15	05	2023
Día	Mes	Año

Quien suscribe Shela Yaniré Silva Mello

CI 4703564-4

solicita iniciar trámite para revalidar asignaturas aprobadas en Instituto de Formación Docente

con asignaturas de la Licenciatura en Educación Física

del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

INSTITUTO / FACULTAD / ESCUELA / OTROS

Carrera / Curso Plan 2008

(completar lo que corresponda)

Nombre de la asignatura aprobada

Licenciatura en Educación Física/
Tecnica en Deportes/
Guardavidas

(marcar lo que corresponda)

Nombre de la asignatura a revalidar

Pedagogía I
Pedagogía II

Pedagogía





UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

SECCIÓN BEDELÍA
REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS
EXTERNAS

Datos del /la solicitante

Teléfono _____

Celular 091269228

Correo Electrónico Sheila.silva@docente.ceibal.edu.uy

Firma

Para ser llenado en Bedelía

Fecha de Recepción del trámite 17/05/23

Documentación que se adjunta

Constancia de Aprobación

Programas sellados y firmados en cada hoja

Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad

Otros

Funcionario _____


Carla Silveira
Administrativa
Cenur Noreste - Sede Rivera



Escaneado con CamScanner



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
El Consejo Directivo Central expide el Título de



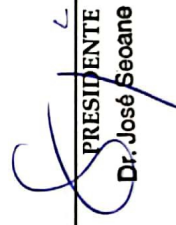
MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA


a: **SHEILA YANIRE SILVA MELLO**

egresado el 6 de diciembre de 2011, que lo habilita a ejercer la profesión en todo el territorio nacional.

Montevideo, 23 de agosto de 2012


Dra. Gabriela Almirante Saibene
SECRETARIA GENERAL


PRESIDENTE
Dr. José Seoane


Mag. Edith Moraes
DIRECTORA GENERAL
Consejo de Formación en Educación

Anotado en el folio N° 112

Libro N° 014

con el N° de Título 84031




DIEGO RIMCON
ENC. DPTO. ESTUDIANTEL



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
IFD de Rivera "Victoria Sabina Bisio"
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD

Estudiante: Silva Mello Sheila Yaniré
Cédula de identidad: 47035644
Plan: 2008
Carrera: 01 - Magisterio
Especialidad: Maestro de Educación Primaria
Fecha de nacimiento: 18/07/1988
Nacionalidad:
Credencial: HDB 9022

Fecha de ingreso: 01/03/2008



ASIGNATURA	CURSO				FALLO				
	Curso	Plan	Año	Nota	Examen/Promoción			Resultado	Créditos
					Fecha	Nota	Esc. Equiv.		
EDUCACIÓN ARTÍSTICA: LENGUAJES ARTÍSTICOS	1	2008	2008	10	01/11/2008	C1		Exonerado	
FÍSICO-QUÍMICA	1	2008	2008	12	01/11/2008	C1		Exonerado	
GEOGRAFÍA	1	2008	2008	9	01/11/2008	C1		Exonerado	
HISTORIA	1	2008	2008	9	01/11/2008	C1		Exonerado	
HISTORIA DE LA FORMACIÓN DOCENTE	1	2008	2008	10	01/11/2008	C1-DST		Promovido	
LENGUA I	1	2008	2008	10	01/11/2008	C1		Exonerado	
MATEMÁTICA I	1	2008	2008	8					
					14/11/2008	6 C2		Aprobado	
PASANTÍA DE OBSERVACIÓN	1	2008	2009	Cursada	01/11/2009	C1-PO		Cursada	
PEDAGOGÍA I	1	2008	2008	5					
					05/11/2008	6 C2		Aprobado	
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	1	2008	2008	7					
					19/11/2008	7 C2		Aprobado	
SOCIOLOGÍA	1	2008	2008	6					
					08/12/2008	8 C2		Aprobado	
BIOLOGÍA	2	2008	2009	10	01/11/2009	C1		Exonerado	
DIDÁCTICA I	2	2008	2009	9	01/11/2009	C1-DST		Promovido	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA: VISUAL Y PLÁSTICA	2	2008	2009	11	01/11/2009	C1		Exonerado	
INFORMÁTICA	2	2008	2010	10	01/11/2010	C1		Exonerado	

Estudiante: Silva Mello Sheila Yaniré Carrera: 01 - Magisterio
Cédula: 47035644 Especialidad: Maestro de Educación Primaria

Patricia Gutiérrez
Administrativa Grado 2

03/05/23

ASIGNATURA	CURSO				FALLO				
	Curso	Plan	Año	Nota	Examen/Promoción			Resultado	Créditos
					Fecha	Nota	Esc. Equiv.		
LENGUA II	2	2008	2009	9	01/11/2009		C1	Exonerado	
MATEMÁTICA II	2	2008	2009	9	01/11/2009		C1	Exonerado	
PEDAGOGÍA II	2	2008	2009	8					
					03/12/2009	10	C2	Aprobado	
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	2	2008	2009	9	01/11/2009		C1	Exonerado	
SEMINARIO EDUCACIÓN SEXUAL	2	2008	2009	7	01/11/2009		C1-DST	Promovido	
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	2	2008	2009	7					
					15/12/2009	7	C2	Aprobado	
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO Y EPISTEMOLOGÍA	2	2008	2009	9	01/11/2009		C1	Exonerado	
CIENCIAS NATURALES	3	2008	2010	11	01/11/2010		C1	Exonerado	
CIENCIAS SOCIALES	3	2008	2010	11	01/11/2010		C1	Exonerado	
DIDÁCTICA II	3	2008	2010	7	01/11/2010		C1-DST	Promovido	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA : CORPORAL	3	2008	2010	9	01/11/2010		C1	Exonerado	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA : MUSICAL	3	2008	2010	9	01/11/2010		C1	Exonerado	
EDUCACIÓN E INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES	3	2008	2011	10	01/11/2011		C1	Exonerado	
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	3	2008	2010	11	01/11/2010		C1	Exonerado	
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	3	2008	2010	11	01/11/2010		C1	Exonerado	
PRODUCCIÓN INTELECTUAL Y ESTILOS DE COMUNICACIÓN	3	2008	2010	7	01/11/2010		C1-DST	Promovido	
PSICOMOTRICIDAD	3	2008	2010	11	01/11/2010		C1-DST	Promovido	
SEMINARIO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	3	2008	2011	7	01/11/2011		C1-DST	Promovido	
TALLER DE PROFUNDIZACIÓN EN GEOGRAFÍA	3	2008	2010	6	01/11/2010		C1-DST	Promovido	
TALLER DE PROFUNDIZACIÓN EN LENGUA	3	2008	2010	7	01/11/2010		C1-DST	Promovido	
TALLER DE PROFUNDIZACIÓN EN MATEMÁTICA	3	2008	2010	8	01/11/2010		C1-DST	Promovido	
ANÁLISIS PEDAGÓGICO DE LA PRÁCTICA DOCENTE	4	2008	2011	8					
					06/12/2011	10	C2	Aprobado	
EDUCACIÓN RURAL	4	2008	2011	11	01/11/2011		C1-DST	Promovido	
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	4	2008	2011	9	01/11/2011		C1	Exonerado	
HIGIENE Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	4	2008	2011	11	01/11/2011		C1-DST	Promovido	
LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA ENSEÑANZA	4	2008	2011	11	01/11/2011		C1	Exonerado	
LENGUAS EXTRANJERAS	4	2008	2011	9	01/11/2011		C1	Exonerado	

Estudiante: Silva Mello Sheila Yaniré
Cédula: 47035644

Carrera: 01 - Magisterio
Especialidad: Maestro de Educación Primaria

Patricia Gutiérrez
Administrativa Grado 2
03/05/23

ASIGNATURA	CURSO				FALLO				
	Curso	Plan	Año	Nota	Examen/Promoción			Resultado	Créditos
					Fecha	Nota	Esc. Equiv.		
LITERATURA	4	2008	2011	4	28/11/2011	6	C2	Aprobado	
PRÁCTICA DOCENTE IV	4	2008	2011	11	01/11/2011		C1-PRC	Exonerado	
SEMINARIO DE APRENDIZAJE E INCLUSIÓN	4	2008	2011	7	01/11/2011		C1-DST	Promovido	
TALLER DE PROFUNDIZACIÓN EN BIOLOGÍA	4	2008	2011	12	01/11/2011		C1-DST	Promovido	
TALLER DE PROFUNDIZACIÓN EN FÍSICO-QUÍMICA	4	2008	2011	12	01/11/2011		C1-DST	Promovido	
TALLER DE PROFUNDIZACIÓN EN HISTORIA	4	2008	2011	10	01/11/2011		C1-DST	Promovido	

Actuación	48	No. aprobaciones	Promedio de aprobaciones 80.191	Promedio general 80.191
	48	Total act. rendidas		

Escala de notas	A	1-12 - mínimo de aprobación 5
	B	1-6 - mínimo de aprobación 3
	C	1-12 - mínimo de aprobación 6
Res. reválidas:		

Patricia Gutiérrez
Administrativa Grado 2

03/05/23

Estudiante:	Silva Mello Sheila Yaniré	Carrera:	01 - Magisterio
Cédula:	47035644	Especialidad:	Maestro de Educación Primaria

PEDAGOGÍA I



I) Consideraciones generales

Se piensan las Asignaturas Pedagogía I, II y Observación y Análisis de las Instituciones Educativas como parte del Núcleo de formación Profesional Común con el objetivo de contribuir con:

Autonomía y participación profesional

- a) " El afianzamiento y desarrollo de la identidad de la Formación Docente como espacio para el desarrollo de la autonomía profesional, entendida no sólo en el aspecto técnico sino, además, como la participación en la toma de decisiones para elaborar, proponer y programar a la vez que hacerse cargo de su intervención..."¹ Elaborar, proponer, programar e intervenir en todos los niveles del Sistema Educativo, como se señala más adelante: "daría a los docentes la capacidad de pensar políticas educativas partiendo de una base conceptual común para debatir sobre la especificidad del hecho educativo"²

Identidad académica y cultura integral

- b) La conformación de una identidad académica y una cultura integral en el conjunto del Sistema Nacional de Educación, solidarias entre los diferentes subsistemas y centros educativos que lo componen. Identidad académica que se construye en la relación teoría-práctica docente como componente sustantivo y distintivo de la Formación Docente en todas sus modalidades.

Pedagogía: eje articulador

- c) La jerarquización de la Pedagogía como eje articulador de las Ciencias de la Educación en la formación del docente como intelectual transformador.

II) La Pedagogía en el Plan de Formación Docente

Campo en construcción

La Pedagogía ha estado presente en los planes anteriores de Formación docente en el Uruguay, pero sus objetivos, contenidos, metodologías y alcances han ido variando; es un campo disciplinar en construcción permanente, que ha evolucionado en relación al contexto histórico – social y académico, nacional e internacional, en el marco de diferentes perspectivas paradigmáticas.

Disciplina - profundización

La Pedagogía como asignatura del Núcleo de Formación Profesional Común supone la afirmación de una formación disciplinar, que permita la necesaria profundización en los saberes, para realizar luego la articulación fecunda que le es propia. "...el carácter disciplinar permite el logro de niveles académicos más sólidos. Las asignaturas constituyen un recorte del saber legitimado por la producción del conocimiento y por la historia de la educación de nuestro país".³ El carácter disciplinar supone reconocer problemas y metodologías de producción de conocimiento que le son propios, principios y relaciones con otras disciplinas. También supone una mirada diferente para problemas que son abordados por esas otras disciplinas.

¹ XII ATD de Formación Docente, Carmelo 2005

² Ídem

³ Documento de la Comisión 1: Fundamentos para la existencia de un Núcleo de Formación Profesional Común en los planes de maestros, maestros técnicos y profesores en el marco de un Sistema Único Nacional de Formación Docente.

ES FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL

Patricia Gutiérrez

2008/21



III) **Campo y fundamento de la Pedagogía**

Fundante
Integradora y articuladora

La Pedagogía en su rol integrador y articulador de las múltiples visiones que realizan las otras disciplinas de las Ciencias de la Educación, se constituye como disciplina fundante en la Formación Docente. Desde esta concepción reconoce, analiza y reelabora aspectos relacionales fundamentales para la formación de los futuros docentes: relación educación-sociedad, relación teoría-práctica, relación Estado-instituciones educativas, enseñanza-aprendizaje, fines-saberes-procesos, educando-educador, entre otras.

Relación teoría-práctica

La construcción de la identidad del ser docente desde una matriz crítica sólo es posible desde una dialéctica teoría - práctica, desarrollada en la interrelación de sus diferentes niveles y dimensiones.

Sustento y cimiento de la formación

Desde esta visión la Pedagogía se constituye en sustento y cimiento de la formación docente. Como campo articulador, integrador y de síntesis, entendemos necesario *rescatar la centralidad de la formación pedagógica* en la formación del docente y en la producción de saber pedagógico.

Apropiación, creación y aplicación de conocimiento.

La Pedagogía es, desde este punto de vista, un espacio curricular para poner a los estudiantes en contacto activo con los conocimientos acerca de las formas en que se han desarrollado, desde la matriz de diferentes paradigmas, los aspectos relacionales antes señalados en toda su amplitud y complejidad. Sobre esa base y mediante el funcionamiento de los Departamentos, ella se constituye en un marco conceptual dinámico desde donde pensar y repensar la educación para proponer alternativas de acción. Este proceso de apropiación y creación permitirá a los participantes visualizar que:

Educación e intereses sociales

Socialmente condicionada

Multiplicidad y especificidad

- a) La educación como fenómeno social es parte integrante, junto con las relaciones económicas, políticas y culturales, del campo en el que se desarrolla la dinámica de intereses antagónicos que existen en una sociedad concreta.
- b) La educación está socialmente condicionada, ya que los objetivos, contenidos y métodos responden a las exigencias y condiciones provenientes de otros campos de la vida social.
- c) La acción educativa se desarrolla en las más variadas esferas sociales: en la familia, en las instituciones comunitarias, en el grupo de pares, en los diferentes tipos de asociaciones y organizaciones (barriales, profesionales, sindicales, culturales, empresariales, religiosas), a través de los medios de difusión masiva. Pero la que se desarrolla en las instituciones educativas tiene características particulares y una significación social relevante.

Por tanto la Pedagogía como asignatura orienta la reflexión acerca de:

Actuar en tres niveles.

Acción del Estado

compromisos y responsabilidades

- a) El reconocimiento de la complejidad de la realidad educativa, señalado desde los aportes teóricos, para actuar en ella en base a la reflexión y la investigación en sus tres niveles: macro, meso y micro.
- b) La semiótica de las políticas educativas desarrolladas u omitidas por el Estado.
- c) Las características de la profesión docente y sus compromisos y responsabilidades, con el estudiante, la educación y la sociedad.

ES FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]
Patricia Guerrero
Administrativa Grado 2



La Pedagogía, desde el punto de vista epistemológico, en tanto saber fundante y articulador permite:

- a) la formación de un profesional docente desde el momento que integra dos dimensiones características de una profesión: la teórica y la práctica
- b) la integración de los saberes de la especialidad, que se abordan y trabajan desde una concepción pedagógica, y no como simple reproducción de saberes de la disciplina o ciencia; implica recontextualizar, traducir, contemplando los objetivos y métodos de la acción educativa.
- c) analizar y conducir el trabajo pedagógico a la luz de objetivos de la sociedad y fines generales de la educación.
- d) la producción de conocimiento válido, (con una metodología no necesariamente alineada con la metodología de las ciencias sociales) mediante la investigación, en el marco de la educación superior, como praxis transversal en la formación.
- e) ampliar el campo más allá de la educación formal en reconocimiento de las nuevas realidades sociales que generan respuestas originales que deben ser interpeladas.

Contenidos y ejes temáticos

Se plantea la necesidad de elaborar un programa que, en términos básicos, presente el sentido de la propuesta, a los efectos de permitir que cada docente, desde su libertad de cátedra y atendiendo a la especificidad de contexto y el nivel del sistema para el que está formando, indique más específicamente la bibliografía y las temáticas a ser acordadas.

Se entiende fundamental considerar al programa propuesto en vinculación con las funciones del Departamento (Pedagogía, Historia de la Educación, Filosofía de la Educación, Observación y Análisis de las Instituciones Educativas) así como considerarlo atendiendo a las características de las otras asignaturas del Núcleo de Formación Profesional Común.

Se entiende imprescindible que en los programas de Pedagogía se evidencie la complejidad y la historicidad de la educación, por medio de la contextualización de las producciones pedagógicas correspondientes, los relatos filosóficos e ideológicos fundantes de la escolarización y de la profesión, así como el marco de las tendencias políticas (y de política educativa en particular) que orientan las producciones pedagógicas. En cada curso deberán atenderse las producciones pedagógicas occidentales en general, latinoamericanas y nacionales en particular. Del mismo modo estará presente el debate epistemológico en torno al campo pedagógico que formará parte del desarrollo curricular.

En suma, la formación docente en lo referente a lo pedagógico ha de promover, junto con sólidos conocimientos disciplinares, una formación integral que permita la constitución de sujetos comprometidos con la educación en su dimensión histórica, política y social. Se trata de sujetos que desarrollen progresivamente su autonomía e iniciativa, su rigurosidad conceptual, la apropiación y dominio del lenguaje pedagógico, su capacidad dialógica, su potencial para realizar producciones teórico-prácticas reflexivas, así como su sentido ético y de justicia.

A través de una formación docente que jerarquice los contenidos disciplinares y el respeto por las formas individuales y colectivas de construcción de praxis autónomas, se podrán brindar herramientas para interpretar y comprender las formas de consenso y conflicto tanto en las prácticas educativas en particular como en las sociales en general. Esa es una contribución para la superación de las formas conformistas de posicionarse frente al trabajo docente.

ES FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL

24/09/22
Patricia Gutiérrez
Administrativa Grado 2

El docente de Pedagogía ha de facilitar información, bibliografía y ha de promover el conocimiento reflexivo acerca de experiencias pedagógicas alternativas, en consideración a que el conocimiento oficial acerca del campo -lo instituido, sistematizado y habilitado- no constituye en exclusividad todo el panorama de praxis implicadas en la historia de la educación y de la pedagogía.



Ejes temáticos y contenidos para el primer curso de Pedagogía

El aspecto central del programa estará constituido por las relaciones entre **Educación y Sociedad**.

En el primer curso de Pedagogía se estudiará el pensamiento pedagógico occidental y contemporáneo, a los efectos de abordar la complejidad e historicidad del campo pedagógico. En ese marco, también se atenderá a las producciones latinoamericanas y nacionales, conforme a los requerimientos académicos emergentes de los dos ejes temáticos vertebradores.

Para definir los contenidos académicos se tendrá en cuenta: la formación docente específica (de Maestros, Maestros Técnicos y Profesores), el criterio del Profesor de Pedagogía (su Departamento y Sala) y el criterio de los estudiantes de formación docente.

Primer eje temático.- Demarcación del campo pedagógico y especificación de su relación con otros campos. Desarrollo, análisis y conceptualización de las diferentes corrientes pedagógicas y sus principales exponentes, lo cual permitirá abordar las diversas significaciones atribuidas a la complejidad de la educación y de su relación con la sociedad.

Se desarrollarán los siguientes contenidos académicos:

- Las concepciones pedagógicas: contextualización y supuestos que las sustentan.
- Los sistemas educativos como parte de proyectos de carácter histórico, político y social.
- Los fines de la educación: su relación con las concepciones pedagógicas y con los sistemas educativos.
- La educación como fenómeno cultural: las visiones del mundo, de la condición humana y de la sociedad.
- Las relaciones educativas: fundamentos y supuestos de las diferentes propuestas.

Segundo eje temático.- Escenarios educativos actuales: se trata de cuestiones que interpelan al docente en la cotidianeidad de su praxis educativa y que ameritan un abordaje desde el campo pedagógico.

Consiste en lecturas pedagógicas que habilitan la problematización de alguna/s de las siguientes temáticas: convivencia, cultura de paz, derechos humanos, salud, género, clase social, trabajo, culturas, ideologías, medios masivos y tecnologías de la información-comunicación, entre otras.

Se podrán analizar los problemas educativos suscitados en el marco de la inflexión modernidad/posmodernidad, la producción académica nacional, los movimientos pedagógicos internacionales y las experiencias pedagógicas alternativas.

Se tendrán en consideración, por ejemplo, algun/os de los siguientes aspectos:

- La problemática de la identidad en sus diferentes dimensiones.
- La globalización y la ciudadanía, el trabajo y el consumo.
- Las relaciones de poder, los fenómenos de discriminación y las formas de resistencia.

En este sentido, el curso de Pedagogía brindará herramientas al futuro docente para decodificar e intervenir en las diversas situaciones educativas propias de la práctica docente en la actualidad, para desarrollar un criterio fundamentado de selección de actividades, lecturas y materiales varios; también para valorar, construir y participar en aquellos espacios donde se ponga en juego la reconstrucción crítica del concepto de educación y su concreción.

Se deberá prestar atención a las diferentes dimensiones del proceso de formación docente, por lo cual se plantea articular los saberes teóricos y prácticos con las propias

ES FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL

Patricia Gutiérrez
Administrativa Grado 2

biografías y experiencias. El propósito es contextualizar críticamente la enseñanza y el aprendizaje, reconociendo sus particularidades, así como contribuir con la interpretación y la comprensión de los fenómenos educativos en sus relaciones con los agentes sociales. También se trata de promover un marco conceptual dinámico que posibilite imaginar alternativas de acción.

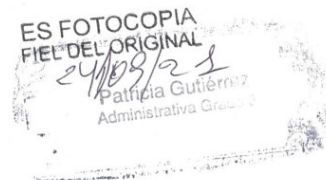


Evaluación: de acuerdo al marco normativo del plan 2008.

Previaturas: Pedagogía I es previa de Pedagogía II.

BIBLIOGRAFÍA

- ABBAGNANO – VISALBERGHI (1985): Historia de la Pedagogía . Editorial FCE, México.
- ACOSTA, Yamandú, GATTI, Elsa -José P. Varela. Selección de textos (Ficha N° 82. Historia de las Ideas. Facultad de Derecho). Fundación de Cultura Universitaria.
- ACHUGAR, H et al (1992): Imaginarios y consumo cultural, Ediciones Trilce, Montevideo.
- ALVAREZ URÍA Y VARELA, J.(1991): La arqueología de la escuela, La Piqueta, Madrid.
- AMIR, Samin (1983): Dinámica de la crisis global, Editorial Siglo XXI, México.
- APPLE, Michael (1986): Ideología y currículo, Editorial Akal, Madrid.
- ARAUJO, A et al (1991): Jóvenes. Una sensibilidad buscada, Editorial Nordan Comunidad, Montevideo.
- BÁRCENA, LARROSA y SKLIAR (2005): Entre Pedagogía y Literatura. Editorial Miño y Dávila.
- BAUDELOT y ESTABLET (1976): La escuela capitalista, Editorial Siglo XXI, Madrid.
- BEHARES, L (Dir.) (2004): Didáctica mínima. Los acontecimientos del saber, Psicolibros, Mdeo.
- BERNSTEIN, B., FLECHA, R., PÉREZ GÓMEZ, A. y otros (1997): Ensayos de Pedagogía crítica. Editorial Popular, Madrid.
- BETTI, G. (1976): Escuela, educación y pedagogía en Gramsci, Editorial Martínez Roca, Barcelona.
- BOURDIEU, P., PASSERON, J.C (1970): La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Editorial Laia, Barcelona.
- BOWLES y GINTIS (1981): La instrucción escolar en la América capitalista, Editorial Siglo XXI, Madrid.
- CARÁMBULA, FERRANDO, HEIN (coords) (1995): Uruguay marginado. Voces y reflexiones sobre una realidad oculta. Ediciones Trilce, Montevideo
- CARNOY, Martín (2006): La educación como imperialismo cultural, Editorial Siglo XXI, México.
- CARUSO Y DUSSEL (1996): De Sarmiento a los Simpson. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea, Kapelusz, Bs.As.
- CASTORIADIS, Cornelius (1993): El mundo fragmentado, Editorial Nordan, Montevideo.
- CASTRO, J (1993): El banco fijo y la mesa colectiva, Ed. Revista de la Educación del Pueblo, Montevideo.
- CETRULO, Ricardo (2001): Alternativas para una acción transformadora, Ediciones Trilce, Montevideo.
- COLOM, A (2000): La (de) construcción del conocimiento pedagógico, Paidós, Barcelona
- CONTRERAS, J. (1997): La autonomía del profesorado, Editorial Morata, Madrid.
- COREA, C y LEWKOWICZ (2004): Pedagogía del aburrido, Paidós, Bs.As.
- DAVINI, M.C. (1995): La formación docente en cuestión: política y pedagogía, Editorial Paidós, Argentina.
- DEMMANGENT, Maurice (1972): Los grandes socialistas y la educación, Editorial Fragua, Madrid.
- DEWEY, John (1953): Democracia y Educación, Editorial Losada, Buenos Aires.
-(1967): Experiencia y Educación, Editorial Losada, Buenos Aires.
- DÍAZ, C (1978): Manifiesto libertario de la enseñanza, Editorial La Piqueta, Madrid
- DÍAZ, E.(1999): Posmodernidad, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Pedagogía del caos. En [http://www. estherdiaz.com.ar/textos/pedagogia.htm](http://www.estherdiaz.com.ar/textos/pedagogia.htm)
- DURKHEIM, E (1947): La educación moral, Editorial Losada, Buenos Aires.
-(1975): Educación y Sociología, Península, Madrid.
-(1982): Historia de la Educación y de las doctrinas pedagógicas, La Piqueta, Madrid.
- FERRANDO, J (1986): Pensando en la Educación Popular, Ediciones Nordan Comunidad, 1986.
- FERRER GUARDIA, F. (2002): La Escuela Moderna, Tusquets Editores, Barcelona.
- FENSTERMARCHER Y SOLTIS, J. (1999): Enfoques de la enseñanza, Amorrortu Editores, Argentina.
- FIGARI, P (1965): Educación y arte, Biblioteca Artigas, Montevideo.
- FILARDO, V (coord.) (2002): Tribus urbanas en Montevideo, Ediciones Trilce, Montevideo.
- FILLOUX, Jean Claude (1994): Durkheim y la Educación. Editorial Paidós.
- FOUCAULT, M. - Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Alianza Editorial.
- (2000), Vigilar y castigar, Editorial Siglo XXI, México.



- FOULQUIÉ, Paul (1980): Diccionario de Pedagogía, Editorial Alambra, México.
- FREEMAN, Frank (1944): La pedagogía científica, Editorial Losada, Buenos Aires.
- FREINET, Celestin (1982): Consejos a los maestros jóvenes. Editorial Laia, Barcelona.
-(1999): La escuela moderna francesa. Las invariantes pedagógicas. Morata, Madrid.
- FREIRE, Paulo (1969): La educación como práctica de la libertad, Editorial Siglo XXI, México.
-(1982): Cartas a Guinea-Bissau. Editorial Siglo XXI, México.
-(1984): La importancia de leer y el proceso de liberación, Editorial Siglo XXI, México.
-(1993): Pedagogía de la esperanza, Editorial Siglo XXI, México.
-(1994 a): Pedagogía del Oprimido, Editorial Siglo XXI, México.
-(1994 b): Cartas a quien pretende enseñar, Editorial Siglo XXI, México.
-(1996 a): Pedagogía de la autonomía, Editorial Siglo XXI, México
-(1996 b): Cartas a Cristina, Editorial Siglo XXI, México
- FREIRE, Paulo; BETTO, Frei -Esa escuela llamada vida. Editorial Siglo XXI.
- GADOTTI, Moacir (1989): Concepción dialéctica de la educación, Cortez Editora.
-(1998): Historia de las ideas pedagógicas, Editorial Siglo XXI, México
- GALLO, S. (1995): Por una pedagogía do risco, Editorial UNICAMP, Campinas.
- GATTI, E. y KACHINOVSKY, A. (2005): entre el placer de enseñar y el deseo de aprender, Editorial Psicolibros-Waslala, Montevideo.
- GIMENO SACRISTÁN y PÉREZ GÓMEZ (1992): Comprender y transformar la enseñanza, Morata, Madrid.
- GIMENO SACRISTÁN, J (1998): Poderes inestables en educación, Editorial Morata, Madrid
- GIROUX, H. (1992): Teoría y resistencia en educación, Editorial Siglo XXI, México.
- GIROUX, H. y McLAREN, P. (1998): Sociedad, cultura y educación, Miño y Dávila, Madrid.
- GOODMAN, P. (1973): La des-educación obligatoria, Editorial Fontanella, Barcelona.
- HOPENHAYN, Martín (2004): La juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias. Edición de la CEPAL.
- ILLICH, Iván et al (1977): Educación sin escuelas, Ediciones Península, Barcelona.
- JAIM ETCHEVERRY, G (1999) -La tragedia educativa. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- LAPORTA, F. (1977): Antología pedagógica de Francisco Giner de los Ríos., Santillana-Aula XXI, Madrid.
- LARROSA, Jorge (ed) (s/f): Escuela, poder y subjetivación, Editorial La Piqueta, Madrid.
- LIBANEO, JC: El campo pedagógico. Cuatro visiones latinoamericanas, Ed. Revista de la Ed. Del Pueblo, Montevideo.
- LISTON y ZEICHNER (1993): Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización, Morata, Madrid.
- MARTINIS, P (comp.) (2006): Pensar la escuela más allá del contexto, Psicolibros, Mdeo.
- MAKARENKO, Antón (s/f): Poema Pedagógico (3 volúmenes), Editorial Progreso, Moscú.
- MATTELART, A (2002): Geopolítica de la cultura, Ediciones Trilce, Montevideo.
- MATURANA, H y VARELA (2003) – El árbol del conocimiento. Editorial Lumen.
- McCARTHY, C. (1994): Racismo y currículum, Editorial Morata, Madrid.
- McLAREN, Peter (1994 a): Pedagogía crítica y cultura depredadora, Aique, Bs.As.
-(1994 b): Pedagogía crítica, resistencia cultural y producción del deseo, Aique, Bs.As.
- NEILL, A. (1995): El nuevo Summerhill (compilado por A. Lamb), Editorial FCE, México.
- OBOLS, G, DI SEGNI (1994): Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria, Kapelusz, Buenos Aires.
- PALACIOS, Jesús (1997): La educación del siglo XX (Tomo I: "La tradición renovadora", Tomo II" La crítica antiautoritaria", Tomo III: "La crítica radical"). Editorial Laboratorio Educativo, Caracas.
- PIAGET, Jean – De la Pedagogía. Editorial Paidós.
- PUCHET, E. : El saber sobre educación. Ensayos críticos, Ediciones ideas, FHCE
- RANCIERE (2002): El maestro ignorante, Laertes, Barcelona.
- READ, Herbert (1973): Educación por el arte, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- ROGERS, C (1974): El proceso de convertirse en persona, Paidós, Buenos Aires.
- SOLER, Miguel et al (1987): Dos décadas en la Historia de la Escuela Uruguaya, Edición de la Revista de la Educación del Pueblo, Montevideo.
- SOSA, Jesualdo (2005): Vida de un maestro, Ediciones Trilce, Montevideo
- TORRES, Mario (comp.) – Niños fuera de la ley. Niños y adolescentes en Uruguay: exclusión social y construcción de subjetividades. Ediciones Trilce.
- UREÑA, Enrique (1991): Krause. Educador de la Humanidad, Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- VARELA, J.P. (1964): La educación del Pueblo, Colección de clásicos uruguayos, Montevideo.
- VARELA, J. y ÁLVAREZ URÍA (1991) : Arqueología de la Escuela, Editorial La Piqueta, Madrid

Se recomienda también el empleo de documentación, anales, revistas nacionales, internacionales y extranjeras.

Revistas nacionales:

REVISTA QUEHACER EDUCATIVO

Revista N° 26 – julio/97

Separata: "Paulo Freire y Julio Castro. Dos educadores de los oprimidos".



Revista Nº 49 – setiembre/01
"¿Paradigmas educativos o corrientes pedagógicas? María Susana Mallo Gambetta
Revista Nº 63 – febrero/04
"Reflexiones en torno al papel de la Pedagogía en la Formación Docente"
Mercedes López – Mª Susana Mallo Gambetta

REVISTA CONVERSACIÓN.
En Revista Nº 4, setiembre 2004:
Mª Esther Fontes. "Reina Reyes el personaje, su escenario, su pensamiento"
Mª Elsa Badán. "En torno a Figari, el educador"
Mª Susana Mallo. "El empedrado camino del pensamiento pedagógico contemporáneo"

PEDAGOGÍA II



I) Consideraciones generales

Se piensan las Asignaturas Pedagogía I, II y Observación y Análisis de las Instituciones Educativas como parte del Núcleo de formación Profesional Común con el objetivo de contribuir con:

Autonomía y participación profesional

a) "El afianzamiento y desarrollo de la identidad de la Formación Docente como espacio para el desarrollo de la autonomía profesional, entendida no sólo en el aspecto técnico sino, además, como la participación en la toma de decisiones para elaborar, proponer y programar a la vez que hacerse cargo de su intervención..."¹ Elaborar, proponer, programar e intervenir en todos los niveles del Sistema Educativo, como se señala más adelante: "daría a los docentes la capacidad de pensar políticas educativas partiendo de una base conceptual común para debatir sobre la especificidad del hecho educativo"²

Identidad académica y cultura integral

b) La conformación de una identidad académica y una cultura integral en el conjunto del Sistema Nacional de Educación, solidarias entre los diferentes subsistemas y centros educativos que lo componen. Identidad académica que se construye en la relación teoría-práctica docente como componente sustantivo y distintivo de la Formación Docente en todas sus modalidades.

Pedagogía: eje articulador

c) La jerarquización de la Pedagogía como eje articulador de las Ciencias de la Educación en la formación del docente como intelectual transformador.

II) La Pedagogía en el Plan de Formación Docente

Campo en construcción

La Pedagogía ha estado presente en los planes anteriores de Formación docente en el Uruguay, pero sus objetivos, contenidos, metodologías y alcances han ido variando; es un campo disciplinar en construcción permanente, que ha evolucionado en relación al contexto histórico – social y académico, nacional e internacional, en el marco de diferentes perspectivas paradigmáticas.

Disciplina - profundización

La Pedagogía como asignatura del Núcleo de Formación Profesional Común supone la afirmación de una formación disciplinar, que permita la necesaria profundización en los saberes, para realizar luego la articulación fecunda que le es propia. "...el carácter disciplinar permite el logro de niveles académicos más sólidos. Las asignaturas constituyen un recorte del saber legitimado por la producción del conocimiento y por la historia de la educación de nuestro país".³ El carácter disciplinar supone reconocer problemas y metodologías de producción de conocimiento que le son propios, principios y relaciones con otras disciplinas. También supone una mirada diferente para problemas que son abordados por esas otras disciplinas.

ES FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL

¹ XII ATD de Formación Docente, Carmelo 2005

² Ídem

³ Documento de la Comisión 1: Fundamentos para la existencia de un Núcleo de Formación Profesional Común en los planes de maestros, maestros técnicos y profesores en el marco de un Sistema Único Nacional de Formación Docente.

Patricia Gutiérrez
Administrativa Grado 2



III) **Campo y fundamento de la Pedagogía**

Fundante
Integradora y articuladora

La Pedagogía en su rol integrador y articulador de las múltiples visiones que realizan las otras disciplinas de las Ciencias de la Educación, se constituye como disciplina fundante en la Formación Docente. Desde esta concepción reconoce, analiza y reelabora aspectos relacionales fundamentales para la formación de los futuros docentes: relación educación-sociedad, relación teoría-práctica, relación Estado-instituciones educativas, enseñanza-aprendizaje, fines-saberes-procesos, educando-educador, entre otras.

Relación teoría-práctica

La construcción de la identidad del ser docente desde una matriz crítica sólo es posible desde una dialéctica teoría - práctica, desarrollada en la interrelación de sus diferentes niveles y dimensiones.

Sustento y cimiento de la formación

Desde esta visión la Pedagogía se constituye en sustento y cimiento de la formación docente. Como campo articulador, integrador y de síntesis, entendemos necesario *rescatar la centralidad de la formación pedagógica* en la formación del docente y en la producción de saber pedagógico.

Apropiación, creación y aplicación de conocimiento.

La Pedagogía es, desde este punto de vista, un espacio curricular para poner a los estudiantes en contacto activo con los conocimientos acerca de las formas en que se han desarrollado, desde la matriz de diferentes paradigmas, los aspectos relacionales antes señalados en toda su amplitud y complejidad. Sobre esa base y mediante el funcionamiento de los Departamentos, ella se constituye en un marco conceptual dinámico desde donde pensar y repensar la educación para proponer alternativas de acción. Este proceso de apropiación y creación permitirá a los participantes visualizar que:

Educación e intereses sociales

Socialmente condicionada

Multiplicidad y especificidad

- a) La educación como fenómeno social es parte integrante, junto con las relaciones económicas, políticas y culturales, del campo en el que se desarrolla la dinámica de intereses antagónicos que existen en una sociedad concreta.
- b) La educación está socialmente condicionada, ya que los objetivos, contenidos y métodos responden a las exigencias y condiciones provenientes de otros campos de la vida social.
- c) La acción educativa se desarrolla en las más variadas esferas sociales: en la familia, en las instituciones comunitarias, en el grupo de pares, en los diferentes tipos de asociaciones y organizaciones (barriales, profesionales, sindicales, culturales, empresariales, religiosas), a través de los medios de difusión masiva. Pero la que se desarrolla en las instituciones educativas tiene características particulares y una significación social relevante.

Por tanto la Pedagogía como asignatura orienta la reflexión acerca de:

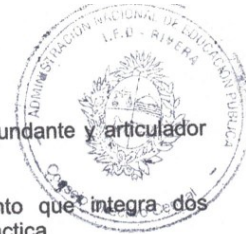
Actuar en tres niveles.

Acción del Estado

compromisos y responsabilidades

- a) El reconocimiento de la complejidad de la realidad educativa, señalado desde los aportes teóricos, para actuar en ella en base a la reflexión y la investigación en sus tres niveles: macro, meso y micro.
- b) La semiótica de las políticas educativas desarrolladas u omitidas por el Estado.
- c) Las características de la profesión docente y sus compromisos y responsabilidades, con el estudiante, la educación y la sociedad.

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
 24/09/21
 Patricia González
 Administrativa Grado 2



La Pedagogía, desde el punto de vista epistemológico, en tanto saber fundante y articulador permite:

- | | |
|------------------------------------|---|
| profesión | a) la formación de un profesional docente desde el momento que integra dos dimensiones características de una profesión: la teórica y la práctica |
| Contenidos
Objetivos
métodos | b) la integración de los saberes de la especialidad, que se abordan y trabajan desde una concepción pedagógica, y no como simple reproducción de saberes de la disciplina o ciencia; implica recontextualizar, traducir, contemplando los objetivos y métodos de la acción educativa. |
| Fines
sociales | c) analizar y conducir el trabajo pedagógico a la luz de objetivos de la sociedad y fines generales de la educación. |
| Educación
superior | d) la producción de conocimiento válido, (con una metodología no necesariamente alineada con la metodología de las ciencias sociales) mediante la investigación, en el marco de la educación superior, como praxis transversal en la formación. |
| Campo
ampliado | e) ampliar el campo más allá de la educación formal en reconocimiento de las nuevas realidades sociales que generan respuestas originales que deben ser interpeladas. |

Contenidos y ejes temáticos

Se plantea la necesidad de elaborar un programa que, en términos básicos, presente el sentido de la propuesta, a los efectos de permitir que cada docente, desde su libertad de cátedra y atendiendo a la especificidad de contexto y el nivel del sistema para el que está formando, indique más específicamente la bibliografía y las temáticas a ser acordadas.

Se entiende fundamental considerar al programa propuesto en vinculación con las funciones del Departamento (Pedagogía, Historia de la Educación, Filosofía de la Educación, Observación y Análisis de las Instituciones Educativas) así como considerarlo atendiendo a las características de las otras asignaturas del Núcleo de Formación Profesional Común.

Se entiende imprescindible que en los programas de Pedagogía se evidencie la complejidad y la historicidad de la educación, por medio de la contextualización de las producciones pedagógicas correspondientes, los relatos filosóficos e ideológicos fundantes de la escolarización y de la profesión, así como el marco de las tendencias políticas (y de política educativa en particular) que orientan las producciones pedagógicas. En cada curso deberán atenderse las producciones pedagógicas occidentales en general, latinoamericanas y nacionales en particular. Del mismo modo estará presente el debate epistemológico en torno al campo pedagógico que formará parte del desarrollo curricular.

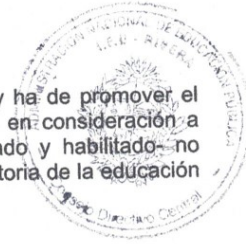
En suma, la formación docente en lo referente a lo pedagógico ha de promover, junto con sólidos conocimientos disciplinares, una formación integral que permita la constitución de sujetos comprometidos con la educación en su dimensión histórica, política y social. Se trata de sujetos que desarrollen progresivamente su autonomía e iniciativa, su rigurosidad conceptual, la apropiación y dominio del lenguaje pedagógico, su capacidad dialógica, su potencial para realizar producciones teórico-prácticas reflexivas, así como su sentido ético y de justicia.

A través de una formación docente que jerarquice los contenidos disciplinares y el respeto por las formas individuales y colectivas de construcción de praxis autónomas, se podrán brindar herramientas para interpretar y comprender las formas de consenso y conflicto tanto en las prácticas educativas en particular como en las sociales en general. Esa es una contribución para la superación de las formas conformistas de posicionarse frente al trabajo docente.

ES FOTOCOPIA

24/09/21
Patricia Gutiérrez
Administrativa Grado 2

El docente de Pedagogía ha de facilitar información, bibliografía y ha de promover el conocimiento reflexivo acerca de experiencias pedagógicas alternativas, en consideración a que el conocimiento oficial acerca del campo -lo instituido, sistematizado y habilitado- no constituye en exclusividad todo el panorama de praxis implicadas en la historia de la educación y de la pedagogía.



Ejes temáticos y contenidos para el segundo curso de Pedagogía

Es importante la coordinación con las otras asignaturas constitutivas del Departamento, y en particular con Historia de la Educación, puesto que en éste curso (y en el marco de la malla curricular planteada) se hace necesario tener en cuenta ciertos elementos conceptuales que se desarrollarán con más detenimiento y profundidad en Historia de la Educación.

En ningún caso se visualiza como problema irresoluble la "superposición temática" dado que está prevista la coordinación y que un mismo autor puede presentar para los diversos campos disciplinares producciones de interés específico, lo cual contribuye a que los estudiantes tomen conciencia de las especificidades e interdependencias de cada campo disciplinar y planteo académico.

La superación de las visiones compartimentadas genera algunas de las condiciones necesarias para la constitución de una praxis educativa crítica.

El énfasis en el segundo curso estará puesto en los contenidos relativos al pensamiento pedagógico nacional y latinoamericano, atendiendo nuevamente a la especificidad de la formación docente, la libertad de cátedra, así como a los acuerdos y coordinaciones entre los Departamentos.

Se confiere centralidad al estudio de la relación **Estado y Educación** del que se derivan los siguientes ejes temáticos:

Primer eje temático.- Políticas Educativas, como acciones y omisiones del Estado en materia de educación.

Segundo eje temático.- La Educación como un Derecho Humano fundamental.

Conforme a estos ejes se tratarán los contenidos correspondientes a:

- la profesión docente
- la relación saber-poder
- ciudadanía
- laicidad
- libertad de enseñanza
- reformas educativas

Se enfatizará una concepción acerca del perfil docente como constructor de políticas educativas.

En todos los casos se detallará el contexto histórico de producción del planteo, se abordarán las cuestiones relativas a las relaciones de poder, los intereses en juego y la filosofía que define los fines de la educación para cada enfoque.

Evaluación: de acuerdo al marco normativo del plan 2008.

Previaturas: Pedagogía II es previa de Historia de la Educación.



BIBLIOGRAFÍA

- ABBAGNANO – VISALBERGHI (1985): Historia de la Pedagogía. Editorial FCE, México.
- ACOSTA, Yamandú, GATTI, Elsa -José P. Varela. Selección de textos (Ficha N° 82. Historia de las Ideas. Facultad de Derecho). Fundación de Cultura Universitaria.
- ALLIAUD, A y DUSCHATZKY, L (1998): Maestros. Formación, práctica y transformación escolar. Editorial Miño y Dávila, 1998.
- ALVAREZ URÍA Y VARELA, J. (1991): La arqueología de la escuela, La Piqueta, Madrid.
- AMIR, Samin (1983): Dinámica de la crisis global, Editorial Siglo XXI, México.
- ARDAO, Arturo (1968): Etapas de la Inteligencia uruguaya, Dpto de Publicaciones de la Udelar, Montevideo.
- APPLE, Michael (1987): Educación y poder, Editorial Paidós, Buenos Aires.
-(1989): Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación. Editorial Paidós, Barcelona.
-(1996): El conocimiento oficial, Editorial Paidós.
- AZAR, S et al (2005): Canteras de creación. De la piedra a la forma: Riachuelo, una escuela transformadora, Ediciones del TABA, Montevideo.
- BALL, S (comp) (1997): Foucault y la Educación, Morata, Madrid.
- BARTON, L (comp.) (1998): Discapacidad y Sociedad, Editorial Morata, Madrid.
- BELTRÁN LLAVADOR, F. (2000): Hacer pública la escuela, LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- BERNSTEIN, B (1993): Pedagogía, control simbólico e identidad. Teoría, investigación, crítica. Morata, Madrid.
- BOURDIEU, P (2003): Capital cultural, escuela y espacio social. Editorial Siglo XXI.
- BRALICH, Jorge (1986): Las misiones socio pedagógicas en el Uruguay, Editorial Nordan, Montevideo.
- CAMPODÓNICO, S., MASSERA, E. y SALA, N. (1991): Ideología y educación durante la dictadura, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- CARÁMBULA, FERRANDO, HEIN (coords) (1995): Uruguay marginado. Voces y reflexiones sobre una realidad oculta. Ediciones Trilce, Montevideo
- CARUSO Y DUSSEL (1996): De Sarmiento a los Simpson. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea, Kapelusz, Bs.As.
- CASTRO, J (1944): La escuela rural en el Uruguay, Taller Tipográfico 33, Montevideo.
- CASTRO, J (1993): El banco fijo y la mesa colectiva, Ed. Revista de la Educación del Pueblo, Montevideo.
- COLOM, A. (2000): La (de) construcción del conocimiento pedagógico, Paidós, Barcelona.
- CONTRERAS, José (1997): La autonomía del profesorado, Editorial Morata, Madrid.
- CORAGGIO, J.L (1995): Desarrollo humano, economía popular y educación, Editorial Aique, Bs.As.
- COREA, C y LEWKOWICZ (2004): Pedagogía del aburrido, Paidós, Bs.As.
- CULLEN, C (1997): Crítica de las razones de educar, Editorial Paidós, México.
- CHOMSKY, N (2006): Sobre democracia y educación. Escritos sobre las instituciones educativas y el lenguaje en las aulas (2 volúmenes). Editorial Paidós.
- DARRÉ, S. (2005): Políticas de género y discurso pedagógico. La educación sexual en el Uruguay del siglo XX. Ediciones Trilce, Montevideo.
- DA SILVA TADEU, T: Identidades terminais.
.....: O sujeito da educação.
- DELEUZE, G (1990): Michel Foucault. Filósofo, Gedisa, Barcelona
- DELEUZE, G. (1991): *Posdata sobre las sociedades de control*, en: FERRER, C.(comp.) El lenguaje libertario. Filosofía de la protesta humana, Nordan- Comunidad, Mdeo
- DEMARCHI, Marta et al – História e formação de profesores no Melcosul/Conesul. UFGRS EDITORA (Porto Alegre).
- DÍAZ, E. (1993): Michel Foucault, los modos de subjetivación, Almagesto, Bs. As.
-(1999): Posmodernidad, Editorial Biblos, Bs.As.
-: Pedagogía del caos. En <http://www.estherdiaz.com.ar/textos/pedagogia.htm>
- ERRANDONEA, A (1998): La Universidad en la encrucijada. Hacia otro modelo de Universidad. Editorial Nordan Comunidad, Montevideo.
- ESTABLE, C (1970): El reino de las vocaciones, Medina, Montevideo.
- ESTUDIANTES DE ESCUELA DE BARBIANA (1967): Carta a una profesora, Biblioteca de Marcha, Mvd.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M (1990): La cara oculta de la escuela. Editorial Siglo XXI.
- FERRANDO, J (1986): Pensando en la Educación Popular. Ediciones Nordan Comunidad, 1986.
- FERREIRO, A (1960): La enseñanza primaria en el medio rural, Florensa y Latón, Montevideo.
- FERRY, G., FILLLOUX, J.C., GUARIGLIA, O – Reflexión ética en educación y formación. Editorial Paidós.
- FIGARI, P (1965): Educación y arte, Biblioteca Artigas, Montevideo.
- FOUCAULT, M. (1989): Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión, Siglo XXI, Buenos Aires.
- FOUCAULT, M.(1991 a): Saber y verdad, La Piqueta, Madrid.
-(1991 b): Tecnologías del yo y otros textos afines, Paidós, Barcelona.
-: Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Alianza Editorial, Madrid
- FOULQUIÉ, Paul (1980): Diccionario de Pedagogía, Editorial Alhambra, México.

ES FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL

Patricia C. Ferrero
Administrativa Grado 2



- FREIRE, Paulo (1976): ¿Extensión o Comunicación?. Editorial Siglo XXI, Bs.As.
(1990): La naturaleza política de la educación. Editorial Paidós..
(1992): Conversando con educadores, Editorial Roca Viva, Montevideo.
Las iglesias, la educación y el proceso de liberación en la historia. Editorial Siglo XXI.
 FRIGERIO, G. DIKER, G. (2005): Educar: ese acto político, Ed. del Estante, Buenos Aires.
 GADOTTI, Moacir (1998): Historia de las ideas pedagógicas, Editorial Siglo XXI, México
 GATTI, E.; KACHINOVSKY, A. (2005): Entre el placer de enseñar y el deseo de aprender, Psicolibros. Mdeo.
 GENTILI, P (1994): Proyecto neoconservador y crisis educativa, Ediciones CEAL, Bs.As.
 GENTILI y FRIGOTTO (2000): La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo. Editorial CLACSO.
 GENTILI, P y LEVY, B (2006): Espacio público y privatización del conocimiento. Estudio sobre políticas universitarias en América Latina. Editorial CLACSO.
 GIMENO SACRISTÁN, J (1998): Poderes inestables en educación, Editorial Morata, Madrid
 GIROUX, Henry (1990): Los profesores como intelectuales, Editorial Paidós, Barcelona.
(2003): Pedagogía y política de la esperanza, Editorial Amorrortu, Buenos Aires.
 GIROUX, H. y McLAREN, P. (1998), Sociedad, cultura y educación, Miño y Dávila, Madrid.
 GRINBERG, Silvia – El mundo del trabajo en la escuela. La producción de significados en los campos curriculares. Edición de la Universidad Nacional de San Martín.
 GROMPONE, A (s/f): Universidad oficial y universidad viva, Universidad Nacional, México.
 GUTHMANN, G (1991): Los saberes de la violencia y la violencia de los saberes. Editorial Nordan Comunidad, Montevideo.
 HAJER, Doris et al – Efectos psicológicos de la dictadura en la enseñanza. Editorial Signos.
 HUNTER, Ian (1998): Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica, Pomares. Corredor, Barcelona
 IANNI, O (1987): Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina. Editorial Siglo XXI.
 JAIM ETCHEVERRY, G (1999) -La tragedia educativa. Editorial Fondo de Cultura Económica.
 KINCHELOE, J (2001): Hacia una revisión crítica del pensamiento docente, Octaedro, Barcelona
 LARROSA, Jorge (ed) (s/f): Escuela, poder y subjetivación, Editorial La Piqueta, Madrid.
 LARROSA, J.: Pedagogía Profana. Estudios sobre lenguaje subjetividad, formación, Edu/causa Ed. Novedades educativas
 LISTON y ZEICHNER (1993): Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización, Morata, Madrid.
 LOURAU, R (2001): Los intelectuales y el poder. Editorial Nordan Comunidad, Montevideo.
 MARTÍNEZ BONAFÉ (1998): Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XXI. Editorial Miño y Dávila, Madrid.
 MARTINIS, P (comp.) (2006 a): Pensar la escuela más allá del contexto, Psicolibros, Mdeo.
 MARTINIS, P.; REDONDO, P. (2006 b): Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas, Del Estante, Bs. As.
 MATTELART, A (2002): Geopolítica de la cultura, Ediciones Trilce, Montevideo
 McCARTHY, C. (1994): Racismo y currículum, Editorial Morata, Madrid.
 McLAREN, Peter (1994 a): Pedagogía crítica y cultura depredadora, Aique, Bs.As.
(1994 b): Pedagogía crítica, resistencia cultural y producción del deseo, Aique, Bs.As.
 MEIRIEU, PH. (2001): La opción de educar. Ética y Pedagogía, Barcelona, Octaedro
 MÉLICH, J: Del extraño al cómplice.
 MERONI, Alberto – Educación y relaciones de poder. Editorial Grijalbo.
 OBJOLS, G, DI SEGNI, S (1994): Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. Editorial Kapelusz, Buenos Aires
 PALACIOS, Jesús (1984): La cuestión escolar. Críticas y alternativas, Editorial Laia, Barcelona.
 PÉREZ AGUIRRE, Luis – Educación y Derechos Humanos ante los desafíos del siglo XXI (PNUD. Cátedra UNESCO de DD.HH.). Edición de la UdelaR.
 PÉREZ GÓMEZ, A. (1998): La cultura escolar en la sociedad neoliberal, Editorial Morata, Madrid
 PERRENOUD (1990): La construcción del éxito y del fracaso escolar, Editorial Morata, Madrid.
 PINEAU, DUSSEL, CARUSO (2001): La escuela como máquina de educar, Editorial Paidós, Argentina.
 POPKEWITZ (1997): Sociología política de las reformas educativas. Editorial Morata.
 PUCHET, E. : El saber sobre educación. Ensayos críticos, Ediciones ideas, FHCE, Montevideo
 PUIGGRÓS, Adriana et al (1988): Hacia una pedagogía de la imaginación para América Latina. Editorial Contrapunto, Bs.As.
 PUIGGRÓS, A. (1994): Imaginación y crisis en la educación latinoamericana, Aique, Buenos Aires.
(1995): Volver a educar, Editorial Ariel, Bs.As.
 PUIGGRÓS, Adriana et al – Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el Siglo XXI. Editorial CLACSO.
 RAMOS, M – A pedagogía das competencias ¿autonomía ou adaptacao?. Cortez Editora.
 RANCIERE (2002): El maestro ignorante, Laertes, Barcelona
 REAL DE AZÚA (1992): La Universidad, Ediciones CELADU, Montevideo.
 REBELLATO, J. L. (1995): La encrucijada de la ética, MFAL. Editorial Nordan Comunidad, Montevideo.
 REYES, Reina (1963): El derecho a educar y el derecho a la educación, Edición de la Revista de la Educación del Pueblo, Montevideo.
(1971): Para qué futuro educamos, Alfa, Montevideo.
 RODRÍGUEZ de Artucio, TORNARÍA y MAZZEI (1984): -El proceso educativo uruguayo. Fundación de Cultura Universitaria.
 RUIZ, E. (1997): Escuela y dictadura (1933-1938), FHyCCEE, Montevideo.
 SENNET, R (1978): El declive del hombre público, Ediciones Península, Madrid.

ES FOTOCOPIA
 FIEL DEL ORIGINAL

29/10/22
 Patricia Gagliardi
 Administrativa Grad.



- SOLER ROCA, M (1984): Análisis crítico de los programas escolares de 1949-1957-1979, Barcelona.
(et al) (1987): Dos décadas en la Historia de la Escuela Uruguaya, Edición de la Revista de Educación del Pueblo, Montevideo.
(1997): El Banco Mundial metido a educador, Revista La Ed. Del Pueblo, Montevideo.
(1999): Educación y vida rural en América Latina, Ed. Tercer Mundo y FUM, Montevideo.
(2005): Réplica de un maestro agredido, Ediciones Trilce, Montevideo.
 SOSA, Jesualdo (2005): Vida de un maestro, Ediciones Trilce, Montevideo
 TEDESCO, J C (1995): El nuevo pacto educativo. Editorial Alauda-Anaya, Madrid.
 TENTI FANFANI, E: La condición docente. Editorial Siglo XXI.
 TORRES, C. A (1996): Las secretas aventuras del orden. Estado y Educación. Editorial Miño y Dávila.
 TORRES, RM (2000): Una década de educación para todos: la tarea pendiente, FUM-TEP/QUEDUCA, Montevideo.
 TORRES, Mario (comp.) (1993): Niños fuera de la ley. Niños y adolescentes en Uruguay: exclusión social y construcción de subjetividades. Ediciones Trilce
 UNICEF (2004): La convención en tus manos. Los derechos de la infancia y la adolescencia, Montevideo.
 USHER y BRYANT – La educación de adultos como teoría, práctica e investigación. Editorial Morata.
 VARELA, J.P. (1964): La Educación del Pueblo, Colección de clásicos uruguayos, Montevideo.
 VARELA, J.P. (1964): La legislación escolar, Colección de clásicos uruguayos, Montevideo.
 VAZ FERREIRA, C. (1957): Estudios pedagógicos, publicación de la Cámara de Representantes, Mvd.
 ZIZEK, Slavoj – Ideología. Un mapa de la cuestión. Editorial Fondo de Cultura Económica.

Se recomienda el empleo de documentación, anales, revistas nacionales, internacionales y extranjeras.
 También documentación referente a autonomía, cogobierno, contratos de préstamo, entre otros.
Revistas nacionales:

REVISTA QUEHACER EDUCATIVO

- Revista N° 18 – dic/95. Separata: Congreso latinoamericano "La escuela pública en debate"
 Revista N° 53 – junio/02. "Estado-educación: nuevos términos en una antigua relación" M. Susana Mallo Gambetta
 Revista N° 65 – junio/04 "Julio Castro: compromiso y solidaridad" M° S. Mallo
 "Miguel Soler Roca: a medio siglo del Núcleo Experimental de La Mina" Cleopatra Fontán
 "Vigencia de La Mina para la educación de hoy" Susana Iglesias.
 Revista N° 66 – agosto/04. "Carlos Vaz Ferreira y la educación pública primaria" Luis Delio Machado
 "Pedro Figari: un pedagogo olvidado" Ana M° Varela Aleman
 Revista N° 69 – febrero/05. "Clemente Estable. Su vida, su pensamiento y su acción pedagógica" M° Esther Fontes
 Revista N° 70 – abril/05. "Globalización social y cultural: elementos para su comprensión" L. Berardi- S. García
 "Globalización y educación" Mercedes López Fraquelli
 Revista N° 73 – octubre/2005. "Escuela y democracia" Mercedes López – M° Susana Mallo
 Revista N° 76 – abril/06. "Rescatando las raíces del pensamiento pedagógico nacional" M° Esther Fontes
 Revista N° 78 – agosto/2006. "En tiempos de debate: un breve análisis de la Formación de Maestros en el Uruguay"
 Mercedes López Fraquelli

REVISTA CONVERSACIÓN

Revista N° 11, octubre 2005:

- Enrique Puchet "La teoría de la educación: avance contra parálisis"
 M° Susana Mallo "Algunas reflexiones en torno a la escuela en tiempos de exclusión".
 Jorge Liberati "Clemente Estable (1894 – 1976)"
 Mabel Quintela "El pensamiento de Clemente Estable en clave de Complejidad"
 M° Esther Fontes "Reencontrándonos con el pensamiento de C. Estable"
 Alma Silva García "Antonio Grompone: un hombre, un pedagogo, un creador"
Revista N° 16, setiembre 2006.
 Jorge Liberati. "Rodó, educador"
 M° Esther Fontes. "Aportes para la construcción del campo educativo desde la educación rural"
 Estela Davyt. "Francisco Bilbao. La necesaria coherencia"
 M° Susana Mallo "José Carlos Mariátegui: el Amauta"
 Gladys Rodríguez Jourdan "Profesión Docente. Efectos fermentales de época"

ES FOTOCOPIA
 FIEL DEL ORIGINAL
 24/09/21
 Patricia Gutiérrez
 Administrativa Grado 2

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

EMISIÓN 17/05/2023 09:46:15

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORESTE
- RIVERA**CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD**Resultados Finales e Intermedios**4703564-4 SILVA MELLO, SHEILA YANIRE**

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
LIC. EDUCACIÓN FÍSICA - P. EDUCATIVAS	2014	21/03/2018	En curso

Tipo de Inscripción: Normal**Estado:** En curso

Unidad Curricular	Cred	Actividad	Cant. sin validez	Cant. Reprobaciones	Aprobación	
					Fecha	Nota
DEPORTES						
DEPORTES COLECTIVOS						
DEPORTES COLECTIVOS I	16	Curso	0	0	04/12/2018	7
		Examen	0	0	12/12/2018	11
		Resultado Final:			12/12/2018	11
DEPORTES COLECTIVOS II	16	Curso	0	0	02/12/2020	8
		Resultado Final:			02/12/2020	8
DEPORTES INDIVIDUALES						
ATLETISMO	10	Curso	0	1	03/12/2020	8
		Resultado Final:		1	03/12/2020	8
GIMNASIA ARTÍSTICA	6	Curso	0	0	19/08/2022	8
		Resultado Final:			19/08/2022	8
NATACIÓN	10	Examen	0	1	22/09/2021	8
		Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:		2	22/09/2021	8
MOTRICIDAD Y APRENDIZAJE						
MOTRICIDAD Y APRENDIZAJE	6	Examen	0	0	03/02/2020	5
		Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:		1	03/02/2020	5
EDUCACIÓN						
DIDÁCTICA						
DIDÁCTICA Y EF	12	Curso	0	0	30/11/2018	8
		Resultado Final:			30/11/2018	8
PEDAGOGÍA						
PEDAGOGÍA DE LA EF	8	Curso	0	0	06/08/2020	8
		Resultado Final:			06/08/2020	8
HISTORIA						
HISTORIA DE LA EF	8	Examen	0	2	13/12/2019	9
		Curso	1	1	*****	***
		Resultado Final:		3	13/12/2019	9
PSICOLOGÍA						
PSICOLOGIA	12	Examen	0	0	20/08/2020	5
		Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:		1	20/08/2020	5
INVESTIGACIÓN						

Código de verificación: **SGAE-ESCP-GU4NNMD1** Válido hasta: **16/07/2023**Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>

REFERENCIAS

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12
 Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 1 de 6

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

EMISIÓN 17/05/2023 09:46:15

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORESTE
- RIVERA**CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD**Resultados Finales e Intermedios**4703564-4 SILVA MELLO, SHEILA YANIRE**

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
LIC. EDUCACIÓN FÍSICA - P. EDUCATIVAS	2014	21/03/2018	En curso

Tipo de Inscripción: Normal

Estado: En curso

Unidad Curricular	Cred	Actividad	Cant. sin validez	Cant. Reprobaciones	Aprobación	
					Fecha	Nota
EDUCACIÓN						
INVESTIGACIÓN						
INVESTIGACION	8	Curso	0	0	30/07/2020	6
		Examen	0	2	12/05/2022	8
		Resultado Final:		2	12/05/2022	8
DIDÁCTICA - PRÁCTICA DOCENTE						
DIDACTICA PRACTICA DOCENTE I	12	Curso	0	0	22/06/2021	7
		Resultado Final:			22/06/2021	7
DIDACTICA PRACTICA DOCENTE II	12	Curso	0	0	05/07/2022	7
		Resultado Final:			05/07/2022	7
DIDACTICA PRACTICA DOCENTE III	12	Curso	0	0	06/12/2022	5
		Resultado Final:			06/12/2022	5
SEMINARIO DE EGRESO						
SEMINARIO DE EGRESO I	8	Curso	0	0	19/08/2022	7
		Resultado Final:			19/08/2022	7
SEMINARIO DE EGRESO II	8	Curso	0	0	08/12/2022	10
		Resultado Final:			08/12/2022	10
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN						
FILOSOFIA DE LA EDUCACION	8	Examen	0	0	07/12/2020	6
		Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:		1	07/12/2020	6
SOCIOLOGÍA						
SOCIOLOGIA	12	Curso	0	0	29/01/2020	11
		Resultado Final:			29/01/2020	11
PRÁCTICAS CORPORALES						
EDUCACIÓN FÍSICA INFANTIL						
EDUCACION FISICA INFANTIL I	6	Curso	0	0	16/07/2018	9
		Resultado Final:			16/07/2018	9
EDUCACION FISICA INFANTIL II	6	Curso	0	0	05/12/2018	7
		Examen	0	0	21/12/2018	5
		Resultado Final:			21/12/2018	5
GIMNASIA						
GIMNASIA I	10	Curso	0	0	27/11/2020	8
		Resultado Final:			27/11/2020	8
RITMO Y DANZA						

Código de verificación: **SGAE-ESCP-GU4NNMD1** Válido hasta: **16/07/2023**Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>

REFERENCIAS

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12
 Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 2 de 6

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

EMISIÓN 17/05/2023 09:46:15

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORESTE
- RIVERA**CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD***Resultados Finales e Intermedios***4703564-4 SILVA MELLO, SHEILA YANIRE**

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
LIC. EDUCACIÓN FÍSICA - P. EDUCATIVAS	2014	21/03/2018	En curso

Tipo de Inscripción: Normal

Estado: En curso

Unidad Curricular	Cred	Actividad	Cant. sin validez	Cant. Reprobaciones	Aprobación	
					Fecha	Nota
PRÁCTICAS CORPORALES						
RITMO Y DANZA						
RITMO Y DANZA	6	Examen	0	0	18/08/2020	7
		Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:		1	18/08/2020	7
PRÁCTICA CORPORAL REGIONAL						
PRACTICA CORPORAL REGIONAL	6	Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:		1	*****	***
SALUD						
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA						
FISIOLOGIA DEL EJERCICIO	8	Examen	0	2	16/12/2020	8
		Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:		3	16/12/2020	8
FUND. ANATOMO FISIOLOGICOS	16	Curso	0	0	20/07/2018	7
		Examen	0	0	23/07/2018	5
		Resultado Final:			23/07/2018	5
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO						
ACOND. FISICO BASICO	12	Examen	0	0	17/09/2021	12
		Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:		1	17/09/2021	12
GIMNASIA II	6	Examen	0	0	22/09/2021	6
		Resultado Final:			22/09/2021	6
EDUCACIÓN FÍSICA ADAPTADA						
EDUCACION FISICA ADAPTADA	8	Examen	0	4	16/02/2023	8
		Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:		5	16/02/2023	8
TIEMPO LIBRE Y OCIO						
JUEGOS Y RECREACIÓN						
JUEGO	8	Curso	0	0	23/07/2018	5
		Examen	0	1	05/12/2018	6
		Resultado Final:		1	05/12/2018	6
RECREACION	6	Curso	0	0	11/12/2019	8
		Resultado Final:			11/12/2019	8
TIEMPO LIBRE Y OCIO						

Código de verificación: **SGAE-ESCP-GU4NNMD1** Válido hasta: **16/07/2023**Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>

REFERENCIAS

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12
 Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 3 de 6

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

EMISIÓN 17/05/2023 09:46:15

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORESTE
- RIVERA**CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD***Resultados Finales e Intermedios***4703564-4 SILVA MELLO, SHEILA YANIRE**

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
LIC. EDUCACIÓN FÍSICA - P. EDUCATIVAS	2014	21/03/2018	En curso

Tipo de Inscripción: Normal

Estado: En curso

Unidad Curricular	Cred	Actividad	Cant. sin validez	Cant. Reprobaciones	Aprobación	
					Fecha	Nota
TIEMPO LIBRE Y OCIO						
TIEMPO LIBRE Y OCIO						
TIEMPO LIBRE Y OCIO	6	Examen	0	1	23/09/2021	5
		Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:		2	23/09/2021	5
CAMPAMENTO Y VIDA EN LA NATURALEZA						
CAMP. Y VIDA EN LA NATURALEZA	6	Examen	0	0	26/08/2022	5
		Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:		1	26/08/2022	5
OPTATIVAS						
CURSO INTRODUCTORIO A LA UNIVERSIDAD	3	Curso	0	0	12/04/2020	10
		Resultado Final:			12/04/2020	10

Código de verificación: **SGAE-ESCP-GU4NNMD1** Válido hasta: **16/07/2023**Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>**REFERENCIAS**

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12
Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 4 de 6

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

EMISIÓN 17/05/2023 09:46:15

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORESTE
- RIVERA**CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD**Resultados Finales e Intermedios**4703564-4 SILVA MELLO, SHEILA YANIRE**

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
LIC. EDUCACIÓN FÍSICA - P. EDUCATIVAS	2014	21/03/2018	En curso

RESUMEN DE AVANCE:

<u>DEPORTES</u>		
DEPORTES COLECTIVOS	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 32
DEPORTES INDIVIDUALES	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 26
MOTRICIDAD Y APRENDIZAJE	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 6
TOTAL:	Créditos Mínimos: 64	Créditos Aprobados: 64
<u>EDUCACIÓN</u>		
DIDÁCTICA	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 12
PEDAGOGÍA	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 8
HISTORIA	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 8
PSICOLOGÍA	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 12
INVESTIGACIÓN	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 8
DIDÁCTICA - PRÁCTICA DOCENTE	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 36
SEMINARIO DE EGRESO	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 16
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 8
SOCIOLOGÍA	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 12
TOTAL:	Créditos Mínimos: 130	Créditos Aprobados: 120
<u>PRÁCTICAS CORPORALES</u>		
EDUCACIÓN FÍSICA INFANTIL	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 12
GIMNASIA	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 10
RITMO Y DANZA	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 6
PRÁCTICA CORPORAL REGIONAL	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 0
TOTAL:	Créditos Mínimos: 34	Créditos Aprobados: 28
<u>SALUD</u>		
ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 24
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 18
EDUCACIÓN FÍSICA ADAPTADA	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 8
TOTAL:	Créditos Mínimos: 50	Créditos Aprobados: 50
<u>TIEMPO LIBRE Y OCIO</u>		
JUEGOS Y RECREACIÓN	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 14
TIEMPO LIBRE Y OCIO	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 6
CAMPAMENTO Y VIDA EN LA NATURALEZA	Créditos Mínimos: 0	Créditos Aprobados: 6

Código de verificación: **SGAE-ESCP-GU4NNMD1** Válido hasta: **16/07/2023**Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>**REFERENCIAS**

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12
Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 5 de 6

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

EMISIÓN 17/05/2023 09:46:15

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORESTE
- RIVERA**CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD***Resultados Finales e Intermedios***4703564-4 SILVA MELLO, SHEILA YANIRE**

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
LIC. EDUCACIÓN FÍSICA - P. EDUCATIVAS	2014	21/03/2018	En curso

RESUMEN DE AVANCE:

TOTAL:	Créditos Mínimos: 26	Créditos Aprobados: 26
<u>OPTATIVAS</u>		
TOTAL:	Créditos Mínimos: 56	Créditos Aprobados: 3
TOTAL DEL PLAN:	Créditos Mínimos: 360	Créditos Aprobados: 291

CURSOS (Incluye pasantías, seminarios, trabajos)ACTUACIÓN: **20 aprobaciones**
34 actividades rendidas**EXÁMENES** (Incluye exámenes parciales)ACTUACIÓN: **17 aprobaciones**
30 actividades rendidas**PROMEDIO DE
APROBACIONES: 7.53**

No incluye actividades "Sin nota" ni reprobaciones

**PROMEDIO
GENERAL: 4.98**

No incluye actividades "Sin nota"

A partir del 27/08/2014, para el cálculo de los promedios de notas, las U.C. que se repiten por aportar créditos a más de un área temática, se contabilizan una **única** vez. Tampoco se contabilizan los resultados *NA.Código de verificación: **SGAE-ESCP-GU4NNMD1** Válido hasta: **16/07/2023**Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>**REFERENCIAS**

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12
Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 6 de 6

	Expediente Nro. 003082-000067-23 Actuación 2	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 17/05/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta resolución de la Comisión Académica de Grado, reunida como grupo de trabajo.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva para su consideración

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 07/07/2023 18:22:14.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
SILVA, Sheila IFD - Plan 2014.pdf	164 KB	07/07/2023 18:21:38



Montevideo, 6 de junio de 2023.

N° de Exp. 003082-000067- 23 Solicitud presentada por la estudiante Sheila SILVA, C.I. 4.703.564-4 para revalidar asignaturas aprobadas en el IFD Rivera, *Plan 2008*, con asignaturas de la Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas, Plan 2014, del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

IFD RIVERA Magisterio Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas Plan 2014
Pedagogía I	Pedagogía
Pedagogía II	

Luego de estudiada la documentación se sugiere **revalidar** las siguientes asignaturas:

IFD RIVERA Magisterio Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas Plan 2014	OBSERVACIONES
Pedagogía I	Pedagogía	Reválida con antecedentes
Pedagogía II		

Por Comisión Académica, reunida como grupo de trabajo

Mag. Cecilia Ruegger

Mag. Líber Benítez

Mag. José Luis Corbo

Arq. Santo Balbi

	Expediente Nro. 003082-000067-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/07/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Pase a la DGJ para su asesoramiento e informe.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 10/07/2023 09:43:12.

	Expediente Nro. 003082-000067-23 Actuación 4	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 10/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De mandato verbal pase a la Dra. Silva.

Firmado electrónicamente por HORACIO NELSON NOLI RICOUTE el 10/07/2023 10:17:38.

	Expediente Nro. 003082-000067-23 Actuación 5	Oficina: DRA. NORA SILVA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES· Fecha Recibido: 10/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a la Dra. Adriana Suñol.

Firmado electrónicamente por NORA ALICIA SILVA LÓPEZ el 12/07/2023 14:28:41.

	Expediente Nro. 003082-000067-23 Actuación 6	Oficina: DRA. ADRIANA SUÑOL- JURIDICA - OFICINAS CENTRALES· Fecha Recibido: 12/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

EXTRACTO

Informe

TEXTO

Firmado electrónicamente por ADRIANA BEATRIZ SUNOL TOME el 19/12/2023 15:12:09.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Silva, Sheila.pdf	60 KB	19/12/2023 15:11:15

Exp. N° 003082-000067-23
Reválida de Estudios Parciales

Montevideo, 14 de diciembre de 2023.

Sra. Directora:

Estos obrados vienen a estudio de esta Dirección con motivo de la solicitud planteada por la **Sra. Sheila Yaniré Silva Mello**, a los efectos de obtener la reválida de asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera de Magisterio, Especialidad Maestro de Educación Primaria, Plan 2008, del Consejo de Formación en Educación (CFE), Instituto de Formación Docente de Rivera "Victoria Sabina Bisio", por asignaturas correspondientes que se dictan para la Licenciatura en Educación Física, opción Prácticas Educativas, Plan 2014, del Instituto Superior de Educación Física, de la Universidad de la República.

Al respecto corresponde informar:

1. La solicitud de enmarca en lo establecido en la Ordenanza de Estudios de Grados y Otros Programas de Formación Terciaria Resolución N° 4 del CDC de 30/08/2011.

2. A efectos de acreditar su identidad, la solicitante agregó copia de su cédula de identidad vigente, expedida por Dirección Nacional de Identificación Civil (Actuación N° 1 de autos, fojas 3 y 4 de 38).

Cabe agregar que la Sra. Sheila Silva, presentó **certificado de estudios** y los **programas** de las asignaturas que motivan la presente solicitud, los que lucen agregados en Actuación N° 1 de autos, fojas 9 a 11 y fojas 12 a 25, de 38, respectivamente.

Es menester señalar, que la referida documentación, no fue debidamente autenticada, en virtud de lo cual, corresponde que en una nueva Actuación de autos, un funcionario competente, deje constancia de que esta, es copia fiel de la original que se tuvo a la vista.

3. Según surge de Actuación N° 2 de autos, fojas 33 de 38, la **Comisión Académica de Grado del Instituto Superior de Educación Física** de la Universidad de la República, en sesión de fecha 6 de junio de 2023, visto la solicitud de reválida de unidades curriculares presentada por la Sra. Sheila Silva, propuso:

Acceder a revalidar las unidades curriculares cursadas y aprobadas en la carrera de Magisterio, Especialidad Maestro de Educación Primaria, Plan 2008, del Consejo de Formación en Educación (CFE), Instituto de Formación Docente de Rivera "Victoria Sabina Bisio" que se mencionarán, por la siguiente asignatura que se dicta para la Licenciatura en Educación Física, opción Prácticas Educativas, Plan 2014, del Instituto Superior de Educación Física, de la Universidad de la República:

IFD RIVERA Magisterio - Plan 2008	ISEF Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas Plan 2014	Observaciones
Pedagogía I	Pedagogía	Reválida con antecedentes
Pedagogía II		

4. En virtud de lo expuesto, encontrándose cumplidos todos los requisitos exigidos por la Ordenanza de Estudios de Grados y Otros Programas de Formación Terciaria, Resolución N° 4 del CDC de 30/08/2011, correspondería remitir los presentes obrados a Bedelía del Centro Universitario Regional Noreste - Rivera, para que se proceda a autenticar la documentación presentada por la Sra. Sheila Silva, luego de lo cual, será menester su remisión a la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física para que, de conformidad con lo dispuesto por la Ordenanza del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República Resolución N° 11 del CDC de fecha 13/III/2007 y por la Resolución N° 10 del Consejo Directivo Central, de fecha 15/09/20, dicte resolución en ejercicio de atribuciones delegadas.

Es todo cuanto tengo para informar.

Dra. Adriana Suñol Tomé
Abogada Mat. 10.162
Dirección General Jurídica

	Expediente Nro. 003082-000067-23 Actuación 7	Oficina: DRA. NORA SILVA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 19/12/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De conformidad.

Se eleva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por NORA ALICIA SILVA LÓPEZ el 19/12/2023 15:20:20.

	Expediente Nro. 003082-000067-23 Actuación 8	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 19/12/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Bedelía del Centro Universitario Regional Noreste - Rivera.

Firmado electrónicamente por NATALIA ISABEL POTRIE TORRES el 19/12/2023 15:26:43.

	Expediente Nro. 003082-000067-23 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN BEDELÍAS - CENTRO UNIVERSITARIO DE RIVERA Fecha Recibido: 19/12/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Bedelía Sede Rivera informa que los documentos adjuntos son copia fiel de los originales que tuve a la vista.

Firmado electrónicamente por Vivian Teresita Mesa Garcia el 19/02/2024 11:29:32.

	Expediente Nro. 003082-000067-23 Actuación 10	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 19/02/2024 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Cumplido con lo solicitado por la Dra. Suñol en actuación 6, pase a Secretaría de Comisión Directiva para su resolución.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 19/02/2024 12:27:34.

	Expediente Nro. 003082-000067-23 Actuación 11	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/02/2024 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO